

**Santiago, 25 de abril de 2022**  
**DE 02005-22**

Señores  
Encargados  
**Empresas Coordinadas**  
Presente

**Ref.:** Informa proceso licitatorio desierto por Licitación Carga Interrumpible 2022 en Sistema Eléctrico Nacional.

[1] Carta DE01194-22 “Comunica Bases Licitación Carga Interrumpible 2022” del Coordinador Eléctrico Nacional, con fecha 14 de marzo de 2022.

De mi consideración:

Según lo establecido en el Reglamento de Servicios Complementarios (D113/2017), en sus artículos N°38 al N°42, el Coordinador Eléctrico Nacional deberá realizar procesos de licitación para aquellos servicios complementarios, que según lo establecido en el Informe de Servicios Complementarios (SSCC), puedan presentar condiciones de competencia y no sean de cortísimo plazo.

En este contexto, y mediante la carta de la Ref. [1], el Coordinador Eléctrico Nacional informó la publicación de las bases de la Licitación para la Carga Interrumpible para el Sistema Eléctrico Nacional, en las cuales se establecieron los plazos asociados al proceso. Específicamente, en el numeral 3.2 *Etapas y Plazos de la Licitación* de las bases, el plazo para recibir ofertas de los interesados concluyó el jueves 21 de abril de 2022.

Por medio de la presente, informo a usted que esta licitación fue declarada desierta, en razón de no haberse recibido ofertas para la prestación del servicio en el plazo dispuesto por las Bases de Licitación del proceso de la referencia.

El acta que oficializa que el proceso de la licitación para proveer el servicio de Carga Interrumpible para el Sistema Eléctrico Nacional ha sido declarada desierta, puede ser encontrada en la siguiente ruta de la página web del Coordinador Eléctrico Nacional.

**Inicio > Operación > Servicios Complementarios > Licitación Carga Interrumpible > 2022 > Acta Licitación CI**



Finalmente, conforme con lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de SSCC (DS113/2017), este Coordinador cumplirá con analizar las condiciones de seguridad del Sistema Eléctrico Nacional a efectos de evaluar la realización de una nueva licitación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**Rodrigo Bloomfield Sandoval**  
**Director Ejecutivo**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

RML/ycl  
c.c.:  
DCO, SGESO, DTESSCC.